Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1597

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517.

Asunción, 23 de noviembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517,** y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517;**

Que, por Nota DGGIES/DG N° 3633/2021, de fecha 06 de setiembre de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita dar inicio licitatorio al presente llamado;

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1241/2021, de fecha 15 de octubre de 2021, por la cual se Autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se conforma el comité de evaluación de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517.**

Que, por Memorándum DLIC/DOC N° 1717/2021, de fecha 18 de noviembre del 2021, se remite el informe del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por la Lic. Leticia Segovia por la Dirección Financiera, también por la Bioquímica Sonia Figueredo por el Laboratorio Central y la Abg. Fátima Martínez por la Dirección General de Administración y Finanzas, todos ellos Representantes de la Administración, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 04 de noviembre de 2021 y de culminación 18 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario;

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"**RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA**: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19,* ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:***

a) Adjudicar el presente llamado, *a las siguientes empresas según el siguiente resumen:*

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	CASA BOLLER S.A.	4	12.024.000
2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1,2,3 y 5	386.650.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**398,674.000**

Lic. Mónica Noelia Santos, Jefa Departamental Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

C.A.C.T.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1597

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517.

 23 de noviembre de 2021.

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante;

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5140/2021, de fecha 29 de setiembre de 2021, por la suma de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios Fiscales 2022;

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del **Dictamen D.O.C. N° 1082/2021, de fecha 19 de noviembre de 2021,** de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 090, de fecha 18 de febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º ADJUDICAR la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517 a las empresas CASA BOLLER S.A. y CHACO INTERNACIONAL S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

...//

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa Documental Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P.B. Ida E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.A.C.T.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1597

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517.

23 de noviembre de 2021.

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	CASA BOLLER S.A.	4	12.024.000
2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1,2,3 y 5	386.650.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**398.674.000**

Artículo 2º DISPONER que el Laboratorio Central de Salud Pública - MSPBS, sea el encargado de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, quedando el saldo correspondiente sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 4º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS - DOC
FECHA: 23 NOV. 2021 HORA: 14:53
N° 644430/21 FIRMA:

Lic. Mónica Santos, Jefa
Dirección General de Administración Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.A.C.T.

...///

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 164.430/2021

Asunción, 19 de noviembre de 2021.

DICTAMEN DOC N° 1082/2021

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES.

a) Formulario de Verificación, de fecha 18 de noviembre de 2021.
b) Pliego de Bases y Condiciones LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517.
c) Memorándum DLIC Nº 1717/2021, de fecha 18 de noviembre de 2021.
d) Informe del Comité de Evaluación, de fecha 04 de noviembre de 2021.
e) Acta de Apertura de fecha 04 de noviembre de 2021.
f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5140/2021, de fecha 29 de setiembre de 2021.
g) Dictamen DOC Nº 223/2021, de fecha 20 de setiembre de 2021.
h) Memorándum DPP/DOC Nº 1216/2021, de fecha 30 de setiembre de 2021.
i) Memorándum SPP/DOC Nº 292/2021, de fecha 20 de setiembre de 2021.
j) Nota DGGIES/DG Nº 3633/2021, de fecha 06 de setiembre de 2021.
k) Resolución D.G.A.F. N° 1241/2021, de fecha 15 de octubre de 2021

2. NORMATIVA APLICABLE.

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES"

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 164.430/2021

Asunción, 19 de noviembre de 2021.

DICTAMEN DOC Nº 1082/2021

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517;

Que, por Nota DGGIES/DG Nº 3633/2021, de fecha 06 de setiembre de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita dar inicio licitatorio al presente llamado;

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1241/2021, de fecha 15 de octubre de 2021, por la cual se Autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se conforma el comité de evaluación de ofertas de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL – MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 402.517.

Que, por Memorándum DLIC/DOC Nº 1717/2021, de fecha 18 de noviembre del 2021, se remite el informe del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por la Lic. Leticia Segovia por la Dirección Financiera, también por la Bioquímica Sonia Figueredo por el Laboratorio Central y la Abg. Fátima Martínez por la Dirección General de Administración y Finanzas, todos ellos Representantes de la Administración, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 04 de noviembre de 2021 y de culminación 18 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario;

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: "RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

a) Adjudicar el presente llamado, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	CASA BOLLER S.A.	4	12.024.000
2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1,2,3 y 5	386.650.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**398.674.000**

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante;

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5140/2021, de fecha 29 de setiembre de 2021, por la suma de Gs.

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA DOC.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 164.430/2021

Asunción, 19 de noviembre de 2021.

DICTAMEN DOC Nº 1082/2021

50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios Fiscales 2022;

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales".

En atención a lo expresado, esta asesoría entiende como cumplidos los condicionamientos reglamentarios vinculados al estadio de preparación del llamado y, en tal contexto, recomienda elevar a consideración de la autoridad correspondiente la adjudicación del llamado de referencia.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta cartera de estado la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 23/2021 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL LABORATORIO CENTRAL" – PLURIANUAL - ID Nº 402.517**, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación más arriba expresada. Se adjunta proyecto de Resolución. -

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. MARGARITA NIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURID'C. Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.